



TOMO VII.—NÚM. 19.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VI.—NÚM. 314.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—DOMINGO 20 DE ABRIL DE 1879:

SUSCRICION: 3 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Aniversario, por la Redaccion.—El voto á Santa Tecla, (costumbre religiosa de Galicia) por Laureano Rodriguez.—A mi querida Maria, (romance) por Maximino Fernandez.—Certamen musical.—Notas bibliográficas.—Canalización del Loña.—Miscelánea.—Ecos de Orense.—Anuncios.

ANIVERSARIO.

ABRIL 20 DE 1878.—MUERE EN MADRID EN EL HOSPITAL DE LA PRINCESA, EL INSPIRADO Y POPULAR POETA D. FRANCISCO AÑON PAZ.

¡Ha trascurrido un año! Los que tenemos fe en el porvenir, los que amamos las glorias de nuestra patria, los que guardamos en el fondo del corazón un indeleble recuerdo para los muertos que nos son queridos, seguimos creyendo que la posteridad, mas justa que nosotros, enaltecerá la memoria y cubrirá de flores la honrada sepultura en donde reposan nuestros ilustres genios, arrancándolos así gloriosamente de la esclavitud de la indiferencia y olvido á que los condenamos.

vitud de la indiferencia y olvido á que los condenamos.

¡Ha trascurrido un año! El lecho número 20 del Hospital de la Princesa, habrá recogido el postrer aliento de otras víctimas de la pobreza y la desgracia; pero para todos los amantes de Galicia, aun vibra en aquel lecho el desgarrador acento del postrer suspiro de Francisco Añon; aun representa viva la acusacion de la ingratitud de aquellos que, agraciados por la fortuna, llamándose sus amigos y admiradores y siendo testigos de los relevantes méritos de nuestro venerable poeta, le abandonaron á todos los rigores de su infortunio en trance tan doloroso y supremo.

¡Ha trascurrido un año! Sus queridos restos duermen en la fosa comun: sus inspiradas composiciones yacen dispersas, y el viejo Añon el amado y popular poeta, aun no tiene una sepultura decorosa que guarde sus cenizas, ni un libro que perpetue las espléndidas creaciones de su peregrino ingenio; pero como justa venganza del olvido á que le condenan, su nombre pronunciado con entusiasmo y veneracion, vive en todos los labios, habita en todos los corazones, y

en alas de la fama, vuela, y vuela con la rapidez del relámpago por todos los ámbitos del mundo civilizado.

La constante aspiracion de nuestro magnífico poeta era morir y abismarse en la tumba en un rincon de su adorada Galicia á la que amaba con la ardiente vehemencia del amor de las almas grandes, nobles y generosas, y era tanta la intensidad de su cariño por este pais que hasta tenia envidia de las libres golondrinas que en las alboradas de Mayo retornan á nuestra patria.

La historia de Francisco Añon es un poema de sufrimientos: á su recuerdo brotan las lágrimas de los ojos por mas que el corazón sabe que su trágica muerte fué el primer albor de su resurreccion gloriosa. Galicia, en el primer aniversario de Francisco Añon, aparece indiferente á sus glorias y grandezas, é ingrata para con sus ilustres hijos. ¡Ojalá que en el próximo aniversario pueda presentarse radiante de gloria y redimida de la culpa que sobre ella pesa por la ingratitud con que paga los esfuerzos de sus mártires y de sus héroes!

EL VOTO Á SANTA TECLA.

(COSTUMBRE RELIGIOSA DE GALICIA.)

Las innumerables Ermitas ó Santuarios que, bajo la advocacion de la Virgen Maria, ó de alguno de los Santos á quienes la iglesia Católica dá culto en sus altares, se ven en los pueblos, y en las faldas, ó cimas de las mas escabrosas y elevadas montañas, débense, sin duda, á aquellas primeras épocas del Cristianismo en que los hombres entregados á la vida contemplativa, solo dirigian sus ideas al mundo de los espiritus.

Crecido número de gentes de todas clases y gerarquias, atraídas por la fama de santidad que gozaban los cenobitas que vivian en esos lugares, acudian á los Santuarios para implorar el favor del cielo en pro de las necesidades públicas y de las privadas, unas veces movidas por los impulsos de una verdadera fé, otras por vanidad y cálculo, y muchas por la supersticion y el ciego fanatismo.

Ricos presentes, ofrendas mas ó menos valiosas, dejaban siempre los romeros en aquellas Ermitas, algunas de las cuales han

llegado á convertirse en suntuosos y magníficos templos, si sus administradores eran hombres puros y celosos del esplendor de la religion á cuyo servicio estaban dedicados.

En Galicia abundan los Santuarios de que estamos haciendo mencion; pues allí, desde los primeros dias del Cristianismo, fué tan crecido el número de prosélitos que obtuvo, debido, sin duda, á la palabra elocuente de los discípulos del Zebedeo, cuyo cuerpo guarda Compostela como la joya de mas alto precio: tal apoyo ha encontrado en aquella region la nueva fé sancionada en el Gólgota con la sangre del Cordero, robustecida en el circo del Coliseo con el heroico sacrificio de millares de victimas inmoladas por el furor de los Césares y sus Lugartenientes: tan excesiva é incondicional sumision y acatamiento prestaban los Gallæcos á los decretos de la Iglesia, que saliera de las Catacumbas, que bien pronto aquel territorio se convirtió en una de las mas fuertes columnas de la religion de Jesus, cuyas máximas, echando en aquel pueblo sencillo profundísimas raíces, dieron origen á los célebres Concilios de Lugo y Braga, baluartes inexpugnables contra los cuales se estrellaron los cismas de Prisciliano, Arrio, Averrohes y otros filósofos de la escuela oriental.

Pero no es objeto del presente artículo hacer un estudio de esos sucesos, cuya magnitud excede á los estrechos límites de un artículo, ni pretendemos mencionar tampoco los perjuicios que el fanatismo religioso causó al pueblo gallego, perjuicios cuyas fatales consecuencias aun se tocan: no vamos á dar á conocer la presion humillante que ejercian sobre los infelices pecheros aquellos Prelados y Abades que tenian derechos de Señores de horca y cuchillo, ni los falsos principios de moral que una parte del clero de los antiguos tiempos imbuía en el ánimo de los ignorantes, valiéndose de los mayores absurdos, de los secretos de la Alquimia, y de los fenómenos físicos para sorprender la buena fé y credulidad de las gentes sencillas, sembrando en sus corazones las ideas mas estravagantes acerca de la naturaleza de Dios y sus atributos, espantándolos con supuestos milagros acaecidos á su voluntad y antojo.

De esos tiempos, y de esos embaucadores, de que por desgracia aun quedan por toda España algunos resquicios, que la civilizacion actual va haciendo desaparecer, como desaparecen las sombras de la noche á los primeros albores del dia, no es tampoco de lo que vamos hablar.

Es de una costumbre religiosa, de un suceso, de un Voto creado hace mas de 400 años de lo que vamos á tratar: de una religiosa festividad que aun en la presente edad subsiste con la misma pureza de la época de su creacion, y que es tal vez desconocida de la mayor parte de nuestros indulgentes lectores.

Inmediato á la villa de la Guardia en la provincia de Pontevedra, sobre la costa del Atlántico, y en la desembocadura del rio Miño, se halla situado á los 41° 57' de longitud, y 2° 30' de latitud de San Fernando, un monte de pequeña extension pero de considerable altura, rematado en dos puntas ó colinas llamada una *Tacho* y *San Francisco* la otra, estando ámbas separadas por una extensa planicie, en la que se halla situado un Santuario dedicado á la Virgen protomártir *Santa Tecla*, cuyo nombre lleva el monte.

Bellisimas y sorprendentes son las vistas que se disfrutan desde cualquiera de las dos puntas de este monte, á donde quiera que el espectador dirigia sus miradas! Desde el *Tacho*, mirando al Oceano, que ora agitado en soberbias y gigantescas olas se estrella bramando con salvaje fiereza contra las inmóviles rocas que marcan el limite de su imperio, ora tranquilo asemejándose á un espejo en cuya superficie se reproduce la imagen de los cielos, besa con sus aguas al son de amoroso murmullo, las ennegrecidas peñas de aquellas costas, divisase, cuando la atmósfera es diáfana, en una tan inmensa extension, que sus horizontes se pierden y confunden con la esfera infinita del firmamento.

A sus piés queda la Guarda que se vé á vista de pájaro; mas allá el monte Tarroso, despues el pintoresco Valle del Rosal.

El *Tacho* tiene en su centro una sólida muralla de ladrillo cuya altura mide aproximadamente 30 piés y está destinada para guia de los navegantes que recorren aquellas costas, y cuyas cartas maritimas tienen consignada esta punta.

Desde el pico de *San Francisco* se ven las macizas y vetustas torres de la antiquísima catedral de Tuy, de la que dista 20 kilómetros, y la fantasia del espectador mas delicado se sacia en la contemplacion del bellissimo panorama que presentan los pueblos y campos que están á un lado y otro del Miño, que como cinta de plata baja serpenteando entre las esmaltadas riberas de Galicia y Portugal.

El monte de *Santa Tecla*, célebre en la historia desde que Asdrubal llegó á sus tér-

minos con la primer expedicion fenicia que iba á esplotar las riquezas de Galicia: célebre por haber dado pase á las huestes mas aguerridas de Viriato, cuyo campamento, se supone con fundamento, estuvo situado en su cumbre, y por haber sido destrozado en sus inmediaciones el Cónsul C. Serviliano: célebre por haber visto cruzar los ejércitos de Decimo Junio Bruto, el Gallaico, quien desde uno de sus picos admiró el efecto sorprendente de la puesta del sol y célebre por el tránsito de las legiones de Julio César en persecucion de los gallegos Brácaros que sucumbieron en las Cies por falta de alimento, este es el monte en donde tuvo lugar el Voto que vamos á referir.

Esperimentaba todo el territorio gallego allá por los años de 1309 á 1355 una gran sequia tal que segun afirma la tradicion, en los contornos de la Guardia dejó de llover en 7 años lo necesario para alimentar las plantas y sazonar los frutos, resultando de tan enorme calamidad el hambre y multitud de enfermedades que diezaban la poblacion.

La escasez de cosechas, que amenazaba tan inmediateamente la existencia de aquellos pueblos, les inspiró la idea de dirigirse los hombres solos, sin mezcla de mujer alguna, á la cima del monte de *Santa Tecla* para rogar á Dios por la mediacion de esta Virgen que cesara aquella terrible calamidad, con el propósito firme de no bajar, sino despues que sus ruegos fuesen oídos.

LAUREANO RODRIGUEZ.

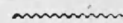
(Concluiré.)



ROMANCE.

—

A MI QUERIDA MARIA.



Que ben dixo aquel que dixo,
¡quen espera desespera!

—

¡Ay de min! ¡ay! que pesada
se me fay a su' ausencia!
¡tanto sufrir xa non podo,
e van afogarme as penas!

Os dias fánsenme siglos;
 é paso noites enteiras
 sin dormir, solo agardando
 qu' o sol asome nas crestas
 pra ir correndo a esperar,
 do mar estenso n' a veira,
 quen n' a cárcel do seus ollos
 a miñ' alma ten presa!
 Clavad' a vista nas olas
 que xunt' os meus pes rebentan;
 o pensamento alá lexos....!
 muy lexos....! na miña aldea;
 pasan dias....! pasan meses
 esperando....! e nunca chega....!
 porque sempre tarda moito
 aquilo que se desea....!

.....
 Foy a nosa despedida
 alá n' a ponte de pedra
 o pé d' a cruz que señala
 o camiño d' a ribeira.
 —¡Quéresme moito?—Si, moito.
 —Pois sigueme.—Ben quixera.
 —¿Por qué non?—Porque non podó
 hasta que pasen as feiras!
 —Xúrame qu' iras entónces.
 —¡Xúro unha vez e corenta
 qu' irei aunq' o mesmo *demo*
 diante de min se puxera!
 E pra que mais me fíase
 d' aquela sua promesa,
 'os meus pes arrodillouse;
 agarroume a mau dereita,
 e dándome ¡amorosiña!
 un casto biquiño en ela,
 dixome:—hálle de faltare
 á luz ó sol é as estrelas,
 antes qu' este xuramento
 de cumprir deixe a tua nena.
 Eu non sabendo que darlle:
 depositey, como prenda,
 os meus lábios n' a sua frente:
 e si arrancalo podera,
 ali mesmo, vivo e todo,
 o meu corazón lle dera.
 Cruzáronse duas miradas
 que falaron mais que a lingua,
 é vin que dos seus olliños
 desprendíanse duas perlas,
 ¡qu' a non ser moito pecado,
 e'os meus lábios recollera!
 'O mesmo tempo deixouxe
 oír n' a torre d' a igrexa
 a campana qu' os cristianos
 record' a hora que rozan.
 Os deus nos arredillamos
 e pidimoslle clemencia,

¡a santa Virxen n' o ceo!
 ¡e o seu Filliño n' a terra!
 Rezamos: ela marchouse
 a coller auga n' a presa
 porque regar lle tecaba
 o prado d' as suas ovellas.
 Tras ela os meus ollos foron
 hasta qu' a sua cabeza
 volveuse, quixo decirme
 ¡non t' olvides d' a tua nena!
 ¡Sete meses farán logo
 e non volvin saber d' ela!
 ¿qué foi d' os seus xuramentos?
 ¿qué foi d' as suas promesas?
 ¡Promesas e xuramentos
 de müller o vento leva!
 ¡O teu lado irei proutiño!
 enganoume ¡quén dixera!

.....
 O día vaise acabando;
 a noite pronto s' acerca;
 a suas brisas suaves
 a miña frente refrescan
 Airiños qu' o mar cruzades,
 si chegais a miña terra,
 levad' os meus pensamentos
 donde vive a miña nena!
 decidelle que non podó
 vivir mais tempo sin véla!
 decidelle qu' os meus ollos
 nin noite nin día se cerran,
 chorando gotiñas d' auga
 que por donde pasan queiman!
 e que son tantas e tantas,
 que fan buracos n' as pedras;
 decidelle que me morro!
 que estou morrendo...! que veñal
 ¡Que si non se ven correndo
 xa estarey baixo de terra
 comido pol-as formigas
 que lle contarán as queixas
 que eu non lle podó conta
 porqu' ela a tempo non chega!

.....
 ¡Mais..! ¿qué miro..? ¿estou soñando..?
 unha barea pra esta veira
 fai rumbo con vento en popa;
 meu Xesus! xa esty mua cerca;
 vou alá...! ay! non m' atrevo...
 Xa soltou ancla e cadena,
 que d' o mar alá n' o fondo
 van correndo a facer presa;
 ¡non podó resistir mais!
 miña xoya....! non contesta;
 meu amor...! non me responde!
 ¡Virxen santa d' as Candelas!
 ¡non era ela! ¡engañei-me!

non era á sua barca esa!
Volta outra vez a esperála,
«quen espera... desespera!»

MAXIMINO FERNANDEZ.

CERTAMEN MUSICAL.

Para las próximas fiestas de María Pita, se anuncia la celebración de un Certámen musical en la Coruña bajo las siguientes bases:

1.^a Se adjudicarán tres premios de composición y tres de ejecución, en esta forma:

PREMIOS DE COMPOSICION.

1.^o Una *Medalla de oro* al autor de la mejor *Sinfonía* para gran orquesta sobre motivos populares de Galicia.

2.^o Una *Corona de plata* al autor de la mejor *Sinfonía* para banda militar, sobre motivos populares de Galicia.

3.^o Una *Lira de oro* al autor del mejor *Caro para orfeon* á cuatro voces, arreglado á la letra que al final se inserta.

PREMIOS DE EJECUCION.

1.^o Un *Pensamiento de oro* al orfeon que mejor cante la composición musical titulada *El canto de los amigos*, del maestro *Thomas*.

2.^o Una *Batuta de plata* á la banda popular que mejor ejecute la *sinfonía* nombrada *Jone*, del maestro *Petrella*.

3.^o Una *Medalla de plata dorada* para la agrupación de guitarras y bandurrias que no baje de ocho individuos y que mejor ejecute la *Jota* de la zarzuela titulada: *Las nueve de la noche*, del maestro *Fernandez Caballero*.

2.^a Por cada premio se adjudicará un accésit consistente en un diploma de honor.

3.^a Los premios se otorgarán al mérito absoluto y los accésits al relativo.

4.^a Las composiciones se remitirán bajo pliego cerrado al presidente de la Comisión del Certámen Musical, en el *Liceo Brigantino*, sin firma ni más distintivo que un lema. En pliego separado y con distinto sobre en el cual debe escribirse el lema de la composición se estampará el nombre del autor y se consignarán las señas de su domicilio.

5.^a La omisión de estas formalidades en cuanto dé lugar á que el nombre del autor se conozca de antemano, será causa bastante

para que no se admita la composición en el Certámen.

6.^a Las composiciones deben de ser inéditas.

7.^a El plazo para la admisión de las mismas terminará el día 1.^o de Junio próximo.

8.^a El Jurado pronunciará su veredicto, respecto en las composiciones el día 15 de Junio, y se hará público por medio de la prensa.

9.^a La apertura de los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados se hará en el acto solemne de la adjudicación de premios. Los demás pliegos serán quemados en el mismo acto sin abrirlos.

10. Los directores de Orfeones y Bandas populares que opten á premio lo participarán al Presidente de la Comisión del Certámen antes del 15 de Junio próximo.

11. El veredicto del Jurado respecto á la ejecución de las obras de *Thomas* y de *Petrella* será leído antes de que comience la adjudicación de premios, por el vocal que ejerza funciones de Secretario.

12. La Comisión del Certámen facilitará á los Directores de Orfeones y Bandas populares que opten á premio, copia de las composiciones que han de ejecutar.

Coruña 1.^o de Abril de 1879.—El Presidente, Saturnino Villelga.—El Secretario de la Comisión, José Perez Porto.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de publicar el 10.^o libro de la misma, titulado *Novisimo Romancero Español*, tomo II (inédito), por los Sres. Ascandón, Biedma (doña Patrocinio de), Calvo y Muñoz, Cano y Masas, Coello, Diaz Benjumea, Estremera, G. Caviades, García y Santisteban, Gonzalez Iribarren, Gomez Moliner, Gomez (don Valentin), Luna, Lustonó, Marquina, Moja y Bolibar, Palacio (don Eduardo de), Perez Echevarria, R. Chaves, Reina, Rodriguez Corroa, Saco, Sanchez Ramon, Sanmartin y Aguirre, Segarra Balmaseda, Sellés, Sinués (doña Maria del Pilar), Zapata.

El *Romancero* es la expresión fidelísima del desenvolvimiento y progreso sucesivo del idioma patrio, desde la época más remota hasta el siglo de oro de la literatura nacional y la crónica popular, exacta en el fondo y pintoresca en la forma, de los más interesantes acontecimientos que se registran en

riosos anales de la patria: cantaron los trovadores castellanos y juglares moriscos hazañas de insignes caudillos, las guerras de la Reconquista, las fiestas y los torneos, las costumbres en general de los dos pueblos enemigos que vivieron en la Península ibérica hasta mas allá de la conquista de Granada, y nos legaron ese admirable cuerpo de historia y poesía que no tiene rival en ninguna otra nación del mundo civilizado.

Los nombres de sus autores son una garantía de lo precioso que es el tomo.

La forma es elegante como la de todos los libros de esta BIBLIOTECA. Consta de 256 páginas en 8.º, con buen papel y excelente impresión, y con una capichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la BIBLIOTECA, cada volumen cuesta 4 rs., y los tomos sueltos se venden á 6.

Reiteramos la invitación á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administración, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

CANALIZACION DEL LOÑA.

(Continuacion)

La situación del depósito 4 metros inferior al emplazamiento del primitivo proyecto domina todavía á toda la población aun en los pisos mas altos de los edificios á escepcion del cuartel de San Francisco; pero este inconveniente se remedia fácilmente y puede abastecerse tambien á este edificio, derivando de la cañería de conducción antes de su llegada al depósito, una pequeña cañería secundaria en la inmediación de la llave de entrada de la cañería principal en el depósito. La cañería secundaria, provista tambien de una llave en su arranque de la principal, debería desaguar en un pequeño depósito ó algibe en el cuartel de pequeña capacidad, la necesaria para el consumo de uno á dos dias. En el proyecto definitivo de las obras en su caso debe comprenderse esta disposición.

Finalmente, las 7.555 metros de cañerías de distribución que se proponen., los consideramos no solo suficientes para el completo surtido de la población actual y para atender á todas sus necesidades públicas y particulares, sino es acaso excesivo el desarrollo de cañería, puesto que existen longitudes de calles que casi en su totalidad no es probable exijan derivación alguna para la distribu-

ción domiciliaria, si bien las actuales condiciones de los diversos cuarteles de la población puedan experimentar gran variación en sus condiciones en el trascurso del tiempo aunque no parezca probable.

Hecho un tanteo de las pérdidas que se producen en las cañerías con los diámetros propuestos, supuesto un gasto completo uniforme y de extremidad, resultan ser dichas pérdidas de carga en las calles peor situadas, notablemente inferiores á la carga ó diferencia de nivel de que se dispone aun en la suposición de elevarse el agua á los últimos pisos de las casas, por cuya razon, aun cuando este cálculo y tanteo no ha sido ni ha podido ser de modo alguno completo, parece poder afirmarse con algun fundamento que el sistema de diámetros adoptado puede llenar el objeto. Una afirmación categórica y concluyente de este aserto, es posible y sobre todo de si el sistema propuesto es el mas conveniente, sin el atento exámen de un proyecto completo, en que constará á la vez los diámetros asignados á cada cañería el modo de alimentación de esta y la nivelación de la calle que recorre referida al fondo del depósito.

En resumen de cuanto hasta aqui queda expuesto, puede formularse la conclusión de que el abastecimiento de aguas á Orense con arreglo á la idea general presentada al Ayuntamiento en sustitución del primitivo proyecto es tecnicamente posible y puede llenar suficientemente el objeto.

Pero admisible esto como idea general no lo es como proyecto, puesto que el Ayuntamiento y el personal facultativo que en su nombre inspecciona las obras necesitan mayores garantías: de la bondad real del pensamiento y detalles que sirvan de norma para conocer sin ambigüedades ni dudas las condiciones todas de la obra, y por otra parte para la concesión que en todo caso necesita obtener el Ayuntamiento, se precisa la presentación de un proyecto completo, sobre el que han de versar los dictámenes de los diversos funcionarios y corporaciones llamadas á informar segun las prescripciones legales. No habiéndose de derivar del rio Loña mas de 34 litros por 1", esta concesión puede ser obtenida muy en breve, puesto que su tramitación es corta y puede ser decretada con arreglo al art. 216 de la ley de 3 de Agosto de 1866 por el Gobernador de la provincia.

(Continuará.)

MISCELÁNEA.

Durante las operaciones de quinta del actual reemplazo, se ha presentado á la Comision permanente de esta Excm. Diputacion provincial el documento que á continuacion trascribimos para ensenanza de los humildes y solaz de los que se dedican á cierto género de literatura, llamando de pasada la atencion de nuestro virtuoso y digno Prelado sobre su fondo y su forma, á nuestro juicio impropias de un cura de almas cuya mision no está ciertamente en armonia con este documento que á la letra dice:

Don José Pedro Rodriguez Cerredelo, párroco de Abades, alcaldia de Baltar:

Certifico: que para contestar con la debida exactitud al oficio del 4 del corriente del Sr. Alcalde de Baltar, en el cual se me pide certificacion de los hijos varones que tiene Gerónimo Rego, debo decir, que el dicho Gerónimo si bien es verdad vive en San Payo, segun dicen, no puede ni debe ser tenido por mi feligrés, 1.º porque falta á la observancia de los preceptos del Decálogo, 2.º porque falta á la obligacion que tiene para con el Párroco en cuanto á contribuir al sustento corporal de éste con el objeto único de que perezca y falten los auxilios espirituales, cuya obligacion está decretada en varios Concilios generales y particulares en el Concordato de la Iglesia con el Gobierno en el año de 1851, en los Decretos varios de Isabel II ex-Reina de España, en los de Montero Rios siendo Ministro de Gracia y Justicia en los de D. Amadeo, y por último en los de Alfonso XII (q. D. g.) y 3.º por que es un picaro en toda la extension de la palabra. El Gerónimo segun dichos de los pueblos fué casado tres ó cuatro veces y con certeza no puedo asegurar cuantos hijos tiene, pero le cuentan á lo menos tres, el primero se llama José que nació en 25 de Noviembre de 1849, el cual se halla viviendo en Plasencia; el segundo se llama Juan que se halla comprendido en el del presente reemplazo, y el tercero se llama Benito que nació en 31 de Enero de 1869; en cuanto á la edad del Gerónimo no puedo decir más que reconocí los libros de nacidos desde esta fecha hasta la misma del siglo pasado, y no hallé la partida del mismo, en cuanto á si el Juan Rego trabaja como labrador para ayudar á su padre á mantenerse, debo decir que nunca lo he visto emplear en esto y si en vagamundo dedicándose en hacer mal á sus vecinos, y en una palabra, quien no respeta á su padre á su madrastra y á su Párroco y á los mas

viejos, mal puede trabajar para ayudar á mantener á su padre, y además el padre no necesita del trabajo de su hijo supuesto que tiene fuerza bastante para trabajar pues es capaz de hacer el solo el trabajo de un pueblo entero, y de abrir en un solo dia sepulturas para enterrar la gente de catorce parroquias.

Es cuanto puedo decir en verdad, en favor de la excepcion alegada por Juan Rego hombre de bien, con objeto de que en el servicio de S. M. (q. D. g.), aprenda educacion, cuya certificacion expido en este pliego sello oficio á petición del Sr. Alcalde de Baltar, estando en la Rectoral de San Payo de Abades á 8 de Marzo de 1879.—José Pedro Rodriguez Cerredelo.

Leemos en *El Anunciador* de Pontevedra:

En el núm. 6 de *La Ilustracion Gallega y Asturiana* apareció un grabado representando la vista de Pontevedra, tomada desde el barrio de la Moureira. En la ligera reseña que de esta ciudad se hace, se insertan las siguientes palabras: «Véase en este (en el grabado) en primer término el puente de madera que sobre la ria ha hecho construir el Sr. Riestra para dar cómodo paso á su bella posesión...»

A fuer de amigos de la verdad debemos consignar que no fué el Sr. Riestra quien hizo construir dicho puente, sino que el pensamiento fué concebido por nuestro amigo D. Emilio Alvarez Gimenez y realizado gracias á sus esfuerzos. Él fué quien, luchando con mil dificultades y obstáculos, buscó quien levantara los planos, anticipó la cantidad necesaria para los primeros gastos, influyó para que aquellos se aprobasen, asistió á varias juntas que celebró el gremio de mareantes para convencerles de la utilidad pública de la obra y de la conveniencia para los mismos, estableció una sociedad que por acciones debia pagar el coste de aquella, redactó en compania del Sr. D. Sabino Gonzalez Besada el reglamento, abrió la suscripcion, comprometió para el caso á muchas personas que dudaban del éxito y por fin, siendo presidente de dicha sociedad, anunció la subasta. Bajo su direccion y trabajando sin cesar para la realizacion del pensamiento, se construyó el puente.

Cierto es tambien que el Sr. Riestra por el grande interés que en ello le reportaria, además del público, por enlazar dicho puente su posesion de la Cacia con esta ciudad, buscó el contratista, le adelantó mil pesos y fué el mayor accionista, pero esto no es haber el hecho la obra.

ECOS DE ORENSE.

Aun se halla detenido en la Direccion General de instruccion pública, el expediente relativo al establecimiento de una Escuela Normal de maestras en esta ciudad. Dicha creacion no puede ser mas beneficiosa para la enseñanza, y una vez que la provincia ha tenido á bien imponerse este sacrificio á pesar de su estado de penuria, parecia natural que se resolviese el expediente á la mayor brevedad.

El Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal que segun todas las probabilidades será Diputado á Córtes por este distrito, puede dar una prueba inequívoca de que se interesa por el progreso de la circunscripción que habrá de representar, gestionando activamente para que se resuelva sin dilación alguna el expediente á que nos referimos.

Parece que la comision de policia urbana y el Sr. Arquitecto municipal, atendiendo nuestras justisimas reclamaciones, han ordenado la demolicion de la casa núm. 13 en la calle de Lepanto, que amenazaba inminente ruina.

Nos alegramos y desearíamos que respetando un acuerdo tomado anteriormente ordenase la construccion del emberjado en la calle de Alba.

Para mediados del próximo Junio actuará en este Coliseo la compañía de zarzuela que dirige nuestro muy estimado paisano el eminente barítono D. Maximino Fernandez.

La poblacion orensana creemos que acogerá con marcadas muestras de entusiasmo á este notable artista, que á sus innumerables triunfos añadirá el que recoja en la ciudad en donde rodó su cuna, siendo para él tanto mas valioso, cuanto que lo recibirá de un pueblo al que profesa entrañable cariño y simpatia.

Los electores demócratas de este distrito acordaron emitir su sufragio en las elecciones que hoy se celebran á favor del insigne tribuno Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.

El distinguido fotógrafo Mr. Aquiles Bocconi visitará en breve la villa de Monforte y la histórica ciudad de Lugo, regresando despues á Orense en donde se dedicará especialmente á la ampliacion de fotografias con el esmero y perfeccion que acreditan sus trabajos, para cuyo objeto ha pedido las máquinas necesarias y á la altura de los modernos adelantos del arte fotográfico.

La sociedad Casino Orensano se ha trasladado para su nuevo local, calle del Instituto núm. 7, en donde sino cuenta con espaciosos salones, disfrutan los sócios de mayores comodidades y servicio que en el local que antiguamente ocupaba.

Todas las salas estan decoradas con elegancia y gusto y distribuidas en armonia con el objeto á que se las destina.

Por esta Alcaldía se ha publicado un bando previniendo que todos los dias festivos desde las once de la mañana deben permanecer cerrados todos los comercios, excepcion hecha de los establecimientos endonde se expenden articulos de comer, beber y arder, de las farmacias y estancos, y conminando á los contraventores con la multa de 5 á 50 ps.

Triple Agua de Colonia de Orive premiada en seis exposiciones y la única Española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado (del que no ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratisimo, belleza incomparable y economia sin igual.

Proclamada su bondad, resta decir al público es la mas barata de Europa, rogando no se confunda con las infinitas de últimas clases que pululan por todos sitios; compárese con ellas y se convencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en la Farmacia del Sr. G. Rivera, calle de la Paz. Exijase la inscripcion de *Farmacia de Orive Bilbao* sobre el cristal y cápsula, y la firma *S. Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas.